

SANTIAGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1965.

V O T O P O L I T I C O

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

La J.D.C. de la Provincia de Santiago, consciente de la enorme responsabilidad que pesa sobre nuestro Partido ante la gestión del Gobierno, hemos creído necesario hacer llegar a esta Junta Nacional, los juicios que a continuación señalamos:

A.- EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

1.- Creemos que el Partido Demócrata Cristiano debe ser Partido único de Gobierno, en el sentido de ser él quien determine las tareas y las prioridades para éstas, sin que en ello tomen parte los Partidos de oposición y los grupos de presión políticos y económicos.

Sobre nosotros cabe la responsabilidad del Gobierno Demócrata Cristiano de la Nación y a nosotros se nos juzgará, no podemos por ningún motivo transar nuestras posiciones, aún a riesgo de aparecer totalitarios, el hacerlo significa seguir el juego de nuestros enemigos y por lo tanto de los enemigos del pueblo.

Nos corresponde dar un estilo y una dinámica política al Gobierno. Política y dinámica que deben ser efectivamente revolucionaria.

Somos los que tenemos que dirigir políticamente las acciones del Gobierno, destinadas a realizar efectivamente nuestro compromiso con el pueblo, la Revolución en Libertad.

2.- Hay falta de unidad ideológica.

Nuestros dirigentes y militantes, no tienen claro el esquema ideológico y esto se manifiesta en todos los sectores, con mayor o menor antigüedad.

Hay disgregación del poder del Partido, los militantes que ostentan cargos directivos o de representación popular, son poderes aislados y personales que no se conjugan en una política de unidad de poder.

Es fundamental analizar la falta de disciplina interna. Nuestros parlamentarios y nuestros militantes que ocupan cargos ejecutivos en la función pública, no comprenden que la Revolución sólo es posible en la unidad, no sólo en la unidad doctrinaria e ideológica, sino en la unidad en la acción.

3.- La Organización interna impide la participación de los militantes de base y por ello que no los expresa. No existen los medios adecuados para el diálogo y el Partido es incapaz de movilizarse para cumplir las tareas propias de la Revolución.

4.- El crecimiento masivo del Partido produjo el ingreso de muchos nuevos militantes sin la menor capacitación doctrinaria e ideológica. A esto sumamos los regidores y parlamentarios, y otros altos dirigentes que ingresaron por conveniencias de tipo electoral y que en ningún momento se interesaron por entregarse verdaderamente.

No hay elaboración y menos aún formación permanente.

5.- Es de urgente necesidad para el proceso revolucionario imprimir al Partido una verdadera y eficaz conducción política con el fin de paliar el desconcierto de nuestros militantes.

Esto trae como consecuencia que no hay actividad efectiva de la militancia.

6.- Los Departamentos deben integrarse a una dirección común y que no suceda que se conviertan en verdaderos Partidos dentro del Partido.

7.- Queremos insistir en la necesidad de la formación de los Grupos Comunitarios, de acuerdo a lo que nos indican los Estatutos, para que el Partido sea efectivamente popular.

8.- Frente a la falta de disciplina de los parlamentarios creemos que el Consejo Nacional no debe permitir que ellos actúen en forma personal, desconociendo la línea determinada por el Partido.

El Consejo Nacional debe actuar con energía cuando los parlamentarios desobedezcan las órdenes de giras nacionales que programe el Partido.

Estimamos conveniente que el Partido prohíba a los parlamentarios, desempeñar cargos en organismos de Gobierno ajenos a las funciones

para las que fueron elegidos. Decimos esto, porque aquellos que dirigen algunos de ellos, como CONCI, los están utilizando como plataforma con fines electorales y no para cumplir los objetivos para los cuales fueron creados.

Rechazamos el control individual, de grupos comunitarios, centros de madres, etc, que a nombre del Partido, tienen algunos parlamentarios y exigimos que el Partido tome la dirección de ellos.

Insistimos en la creación del Departamento de Control e Irregularidades, el que debe obviar en forma rígida todas estas deficiencias, tanto de los parlamentarios, como de regidores y autoridades de Gobierno en general.

Pedimos adoctrinamiento especial para los Parlamentarios, con el fin de que no suceda lo que nos tocó presenciar en el Consejo Plenario Nacional de la Juventud en Talca, donde los camaradas diputados Lorenzini y Ramirez, estaban en total discrepancia en aspectos fundamentales del Proyecto de Reforma Agraria.

B.º EL GOBIERNO DEMOCRATA CRISTIANO

1.-Queremos expresar, que a nuestro juicio todas las acciones que emprendamos desde el Gobierno, deben tener como meta la de ir a la formación de la sociedad comunitaria.

2.-Creemos que la Reforma Agraria da comienzo a la Revolución en Chile y pedimos que nuestros parlamentarios se abstengan de introducir cualquiera modificación, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Si es necesario hacer modificaciones, las hará el Ejecutivo, después de discutir las internamente en el Partido.

3.-Estimamos necesario cambiar constantemente la orientación de los organismos del Gobierno, teniendo presente las experiencias anteriores, porque el pueblo no asimila el proceso revolucionario.

El Gobierno debe, tácticamente con publicidad, tratar de cambiar la mentalidad tradicional del chileno.

4.-El Partido debe decidirse y ser implacable en el ataque a la oposición. Ataque que pedimos se haga sistemáticamente.

5.-La Promoción Popular debe basarse en la solidaridad comunitaria y así servirá para organizar al pueblo.

Es necesario que se haga una revisión ideológica a la Asesoría de Promoción Popular, para que esta pueda, de acuerdo con nuestra ideología, adoctrinar las organizaciones populares.

6.-Pedimos la redistribución de los organismos públicos y una modificación definitiva del Estatuto Administrativo. El Gobierno Demócrata Cristiano, no debe permitir que se introduzcan artículos en leyes ajenas al problema.

Exigimos más autoridad para con los saboteadores públicos, quienes pensamos, deben ser eliminados.

7.-El Gobierno debe romper con los grupos económicos. No debe darles la autoridad para influir en decisiones de orientación económico-social puesto que el pueblo los ha rechazado en dos oportunidades.

Deseamos que se haga una investigación, por parte del Partido, a la E.C.A., para que termine de una vez por todas, con el acaparamiento.

8.-Respecto de la política y la situación internacional deseamos expresar nuestro pensamiento.

Reafirmamos nuestra adhesión a la forma ~~en que~~ ^{como} se ha dirigido la política internacional de nuestro país.

Condenamos en forma enfática y categórica la política de agresión de los Estados Unidos.

Deploramos la situación político-institucional dominante en Latino América, que alentada puede convertirse en instrumento activo contra la liberación de estos pueblos, y en particular en un peligro potencial para la Revolución en Libertad.

Pedimos la reforma a la carta de la O.E.A.

Felicitemos al Presidente Frei por sus esfuerzos tendientes a llegar a la integración de los países latino-americanos.

Con valentía y con prudencia, ~~con~~ con decisión y con audacia se ha realizado una política eficaz.

Expresamos por esto nuestra satisfacción.